



## A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí Fresquet diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Según una publicación aparecida en twitter de la policía nacional, se ha sabido que su Unidad de Ciberdelincuencia está analizando si se publicaron datos de la víctima de La Manada en internet.

Ante esta situación PREGUNTO:

- ¿Cuál es el protocolo de protección de datos y de protección de las víctimas por internet?
- ¿Qué medidas se llevaran a cabo para solucionar este caso concreto?
- ¿Piensan mejorar el protocolo para que no vuelvan a darse estas situaciones?

Congreso, 3 de mayo de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MS', with a long horizontal line extending to the left.

Marta Sorlí Fresquet  
Diputada COMPROMÍS